



**JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA
SECCION SEGUNDA - SECRETARIA
TRASLADO N 017 DE DEMANDA EJECUTIVA DEL 16 DE MARZO DE 2022**

LISTADO DE PROCESOS CON TRASLADO DE DEMANDA EJECUTIVA POR 25, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 199 DEL CPACA modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012 Y 612 DEL CGP

No.	JUZGADO ORIGEN	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TRASLADO	VENCE TRASLADO
1	047	2019-00467	EJECUTIVO	MARIA FLOR MARIN DE JARA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONPREMAG	17-03-2022	31-03-2022

En la fecha se deja en traslado a las entidades accionadas por el término 10 días las demandas ejecutivas presentadas dentro de los expedientes de las referencias. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los 199 del CPACA modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012 y 612 del CGP.



**MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
SECRETARÍA**